

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 196

REF: ROL 3333-6

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE DESLINDES DE INGRESADA CON EL N° RDES-4693 DE FECHA 30/1/2024

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE DESLINDES, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RDES-4693 de fecha 30/1/2024 patrocinado por el arquitecto **JOHANN FELDSTEDT GONZALEZ**, para el predio ubicado en [REDACTED] Rol de Avalúo 3333-6, propiedad de **JAIME BAEZA ZET**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 22-04-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE DESLINDES, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RDES-4693 de fecha 30-1-2024 patrocinado por el arquitecto **JOHANN FELDSTEDT GONZALEZ**, para el predio ubicado en [REDACTED] Rol de Avalúo 3333-6, propiedad de **JAIME BAEZA ZET**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° RDES-4693 de fecha 30/1/2024

CONCÓN, 26 de agosto de 2024



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DE OBRAS
ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/PTJ/ptj

- Sr(a). JOHANN FELDSTEDT GONZALEZ
- Sr(a). JAIME BAEZA ZET
- Expediente Técnico N° RDES-4693
- Archivo DOM.